

**FrontierUtilities, LLC** REPCERT#10169

Términos de Servicio Residencial de Texas (Terms of Service - TOS)

**Fecha Efectiva:** 12 de abril de 2023

Versión: TOS\_FRONTU\_20230412\_SP

\*A menos explícitamente declarado en cada sección, este documento es aplicable a planes Post-pagados y Pre-pagados.

**Bienvenido a Frontier Utilities**

Gracias por escoger a Frontier Utilities, LLC como su Proveedor Eléctrico Minorista (Retail Electric Provider - "REP"). Este documento explica los términos y condiciones de su acuerdo para comprar electricidad de nosotros (el "Acuerdo"). Su Acuerdo consiste de los Términos de Servicio, Sus Derechos como Cliente (Your Rights as a Customer - YRAC), y su Etiqueta de Datos de Electricidad (Electricity Facts Label - EFL). Como su REP, nosotros arreglaremos por la entrega de electricidad de su Proveedor de Servicio de Transmisión y Distribución (Transmission and Distribution Service Provider - "TDU"), la compañía cuyos postes y cables traen potencia a su hogar o negocio. Usted puede ver una lista completa de las reglas de la Comisión de Servicios Públicos de Texas (Public Utility Commission of Texas - "PUCT") en <http://www.puc.texas.gov/agency/rulesnlaws/subrules/electric/Electric.aspx>.

**Detalles de Contacto Importantes**

**Nombre REP:** Frontier Utilities, LLC

**Nombre del Negocio:** Frontier Utilities

**Certificado PUCT No:** 10169

**Dirección postal:** 601 Travis Street, Suite 1400, Houston, TX 77002

**Teléfono:** 866-926-8192

**Fax:** 866-926-8193

**Dirección de Internet:** <http://www.frontierutilities.com>

**Correo Electrónico (Email):** [care@frontierutilities.com](mailto:care@frontierutilities.com)

**Horario de servicio al cliente:** 7am-6pm CT, Lunes-Viernes  
Centro de Pago: 7am-6pm CT, Lunes-Viernes  
8am-5pm CT, Sábado

**¿Qué hago si necesito una copia de mi Contrato en español?**

Usted puede obtener los documentos de su Contrato (TOSA, EFL y YRAC) en español comunicándose con nosotros.

**Derecho de Rescisión:** Si usted está cambiando de servicio desde otro REP, usted puede cancelar este acuerdo sin penalidad u honorario dentro de los primeros 3 días laborales federales después de recibir este Acuerdo mediante estos métodos:

1. Llámenos al 1-866-926-8192
2. Escríbenos a—601 Travis Street, Suite 1400, Houston, TX 77002;
3. Envíenos un fax al 1-866-926-8193; o,
4. Envíenos un correo electrónico (e-mail) a [care@frontierutilities.com](mailto:care@frontierutilities.com) a más tardar de la

medianoche del 3er día laboral federal. Sírvase incluir:

- a. Su nombre y dirección de servicio,
- b. Su número de cuenta de Frontier Utilities o Identificador de Servicio Eléctrico (Electric Service Identifier - "ESI"); y
- c. Una declaración que usted está cancelando su Acuerdo bajo este derecho de rescisión de 3 días.

El derecho de rescisión no es aplicable a un solicitante solicitando una mudanza.

**Suministro de electricidad:** Nosotros acordamos vender electricidad a su(s) predio(s) y usted acuerda comprar electricidad de nosotros de conformidad con los términos y condiciones establecidos en este acuerdo. Para cliente pre-pagado, la cantidad de electricidad suministrado por nosotros será la cantidad que usted compre antes de uso.

**Comienzo del acuerdo:** La fecha de Comienzo de este acuerdo es la fecha en que usted acepte nuestra oferta de suplirle con electricidad. Si actualmente es suministrado por otro REP, al suscribir este acuerdo usted ha dado su consentimiento para transferir a nosotros. Usted seguirá siendo suministrado por ese REP hasta que la transferencia a nosotros es completada.

**Comienzo de servicio: Su servicio bajo este Acuerdo comenzará en** la próxima fecha de lectura de medidor fijada por su TDU (a menos que ambos acordemos de otra manera). Si usted actualmente está recibiendo servicio de otro REP, nosotros no cargamos un honorario de cambio. Sin embargo, le facturaremos cualesquier cargos para implementar su servicio de electricidad impuesto por su TDU que puede incluir, pero no limitado a, honorario de conexión de servicio, honorario de prueba de medidor, honorario de re-conexión, un honorario de lectura de medidor fuera de ciclo o similar especial u honorarios de prioridad si cualesquier de estos servicios son desempeñados de manera acelerada. Nosotros no seremos responsable por, ni podemos comprometernos a, una fecha exacta para el comienzo de servicio con nosotros.

**Aceptación de usted como cliente:** Estos Términos de Servicio son condicionados a nuestra aceptación de usted como nuestro cliente. Usted comprará electricidad para el ESI ID y dirección de servicio que usted ha identificado y de acuerdo con los términos y condiciones en este Acuerdo. Después de completar una inscripción con nosotros, se le podría exigir completar una Llamada de Verificación antes de que su solicitud de servicio pueda ser procesada. En el caso en que usted falte en proveer cualquier información adicional requerida para procesar su inscripción dentro de diez (10) días de dicha solicitud, nosotros reservamos el derecho de rechazar cumplir los términos de este Acuerdo. Nosotros podemos rechazar proveer servicio eléctrico bajo una o más de las previsiones establecidas en las Reglas Sustantivas



PUCT §25.477. Si se niega servicio bajo una de estas previsiones, será avisado. En el caso que hay un cambio en los términos de este acuerdo entre el momento de su inscripción para servicio y el momento en que su inscripción es realmente procesada por nosotros, nosotros reservamos el derecho de negar servicio según estos Términos de Servicio.

**Comunicación:** Frontier Utilities provee un número de maneras de permanecer en contacto con usted como cliente. Los tipos de comunicación incluyen, pero no limitados a, llamadas grabadas o en vivo a un teléfono, correo, comunicación electrónica vía correo electrónico (e-mail), y/o enviando mensaje de texto a su teléfono celular. Estas diversas formas de comunicación son proporcionadas para mantenerlo actualizado concerniente a la situación de su cuenta.

Usted tiene la habilidad de verificar la situación de su cuenta, ver cuanta potencia le queda, encontrar un lugar de pago, y hacer un pago en línea las 24/7 (24 horas al día, 7 días por semana) estableciendo y entrando en su cuenta en <https://portal.frontierutilities.com/MyAccount>. Usted también puede llamar durante horas de servicio al cliente indicados arriba para hablar con un representante de Cuidado al Cliente al 1-866-926-8192, o mensaje de texto "BALANCE" al 67463. Usted también puede enviar mensaje de texto "DOCUMENTS" al 67463 para recibir enlaces a todos los documentos asociados con su plan. Usted puede incurrir honorarios por mensaje de texto de su proveedor de telecomunicaciones por estas comunicaciones.

Usted acuerda mantener su(s) número(s) de teléfono e información de correo electrónico (e-mail) actualizado en el sistema de Frontier Utilities para que Frontier Utilities sea capaz de comunicarse eficazmente con usted. Nosotros no le cargamos por comunicación vía correo electrónico o mensaje de texto pero las tarifas estándar de compañía/ISP aplican y son de su única responsabilidad. Frontier Utilities puede enviar textos de opción de ingreso (opt-in texts) a su teléfono móvil. Una vez que acepte opción de ingreso para recibir mensajes de texto, Frontier Utilities puede enviarle mensajes de texto periódicos para propósitos incluyendo, pero no limitados a, situación de cuenta, apagones, emergencias, mercadeo y promociones.

Avisos de información de cuenta no están sujetos a las reglas No Llamar/No Contactar (Do Not Call/Do Not Contact).

Frontier Utilities ofrece la opción de inscribirse en facturación sin papel, en donde sus facturas serán enviadas por correo electrónico (e-mail) a una dirección mantenida en archivo. Si usted elige inscribirse en facturación sin papel, usted sólo recibirá facturas vía correo electrónico (e-mail). Otros avisos como, pero no limitados a, desconexión, ofertas de renovación, mercadeo y promociones todavía pueden ser enviados por correo a su dirección postal. Para inscribirse en esta opción, llame a un Representante de Servicio al Cliente al 1-866-926-8192. Esta opción no está disponible para clientes con planes de pre-pago.

**Honorarios:** Además de la tarifa por kilovatio hora (kWh), Frontier Utilities puede cargar los siguientes honorarios:

- \$30 – pagos devueltos debido a carencia de fondos o información de cuenta imprecisa
- \$20 por cargo de aviso de desconexión
- \$30 por cargo de desconexión
- \$30 por cargo de re-conexión
- \$5 por llamadas de cuidado al cliente
- \$5 por llamadas de cobranza
- \$5 por procesamiento de pago de pagos por tarjeta vía agente en vivo
- \$20 por enviar por correo cualesquier copias en papel adicionales de documentos, excluyendo facturas
- Cualesquier facturas pasadas del TDU; incluyendo, pero no limitado a: mudanza, conexión en día feriado, cambio fuera de ciclo, etc.

Nosotros también podemos cargar otros honorarios impuestos a Frontier Utilities por terceros que son incurridos para servir su cuenta. Esto incluye pero no está limitado a su TDU, el Consejo de Confiabilidad Eléctrica de Texas (Electricity Reliability Council of Texas - "ERCOT") o la PUCT. Frontier Utilities no carga un honorario cuando se accesa opciones de auto-ayuda como el sitio web de Frontier Utilities, un lugar de pago peatonal (walk-up payment location) u opciones automatizadas en la línea de apoyo del cliente (customer support line).

**Cargos de entrega del TDU:** Los cargos de entrega del TDU incluyen cargos mensuales recurrentes que se transfieren a usted sin recargo, o pueden sumarse a su Cargo por energía o Cargo base, según su plan. Las tarifas del TDU no recurrentes incluyen aquellas derivadas de una mudanza o un cambio, como las lecturas de medidor autoseleccionadas, las tarifas de conexión, desconexión o reconexión, y los cargos por manipulación de medidores. Los cargos específicos de TDU variarán dependiendo del TDU que brinde su servicio. Consulte la EFL para determinar si su producto o plan incluye o no estos Cargos de entrega del TDU en sus facturas mensuales, y si estos cargos están o no presentes en el cálculo del precio promedio para su plan seleccionado o activo. Algunas ubicaciones pueden estar sujetas a un cargo o cargos especiales de TDU, como el cargo por "Instalaciones subterráneas y recuperación de costos". Estos cargos especiales pueden ser autorizados por usted, las ciudades y los pueblos. Dichos cargos no están incluidos en el precio promedio total que se muestra en la EFL u otra documentación porque el área de servicio del TDU es más grande, en la mayoría de los casos, que los cargos localmente autorizados. Los cargos autorizados localmente pueden afectar solo unos pocos códigos postales en un territorio de TDU. Los



documentos de la EFL de Frontier Utilities reflejarán los cargos estándar generales del área de servicio del TDU para el cálculo de precios, mientras que los cargos locales no se reflejarán en el documento de la EFL.

Para obtener más información y detalles sobre estos cargos especiales, consulte el acuerdo aplicable a dichos cargos que recibe cuando se suscribe o consulte su tarifa de servicio TDU para obtener una lista de ubicaciones, pueblos o ciudades y cargos autorizados. Frontier Utilities no tiene control sobre estos cargos especiales autorizados y traspasará cualquier cargo vigente a su cuenta según su acuerdo con la TDU o su ubicación de servicio específica, hasta que la autorización especial haya finalizado, vencido o se elimine de otra manera. Usted acepta que usted es el único responsable de pagar estos cargos autorizados especiales del TDU.

**Otros Cargos y Honorarios:** A usted se le podría exigir pagar honorarios recurrentes (p.ej. honorario de conexión de servicio, honorario de prueba de medidor u honorario de lectura de medidor especial, honorario de mudanza u honorario de cambio) especificado por el TDU, o por Frontier como definido en este documento. Todos los honorarios no recurrentes pueden aparecer como una partida aparte en su factura. Usted acuerda pagar susodichos ajustes y honorarios no recurrentes como se muestran en la Factura. En el caso de que la PUCT permite cualesquier cambios en honorarios cargados por el TDU, o si ERCOT permite cualesquier cambios, aumentos o añada nuevos honorarios, nosotros reservamos el derecho de ajustar el precio por kWh en consecuencia con o sin aviso anticipado. Las tarifas cargadas por cada TDU están disponibles en cualquier momento llamándonos a nuestro número de servicio al cliente o viendo nuestro sitio web en [www.frontierutilities.com/Resources/TDSP-Charges](http://www.frontierutilities.com/Resources/TDSP-Charges). Usted debe pagar todos los impuestos y cargos federales, estatales y locales aplicables. Estos impuestos y cargos serán identificados en su cuenta.

### Para Planes Post-pago

**Verificaciones de Crédito y Depósitos:** Nosotros podemos usar agencias de información de crédito para documentar y evaluar su historia de crédito o de pago. Si usted no satisface nuestros estándar de crédito o no puede demostrar crédito satisfactorio como definido en las Reglas Sustantivas PUCT §25.478 de las reglas de la PUCT, nosotros podemos exigir un depósito de usted. Si se requiere un depósito, la cantidad no excederá lo mayor de la suma de sus facturaciones estimadas para los próximos dos meses o un quinto de su facturación anual estimada. Nosotros aplicaremos cualquier depósito en efectivo mantenido en su nombre más cualquier interés acumulado (calculado a la tasa aprobada de la PUCT) al saldo pendiente de su cuenta final, o a su saldo actual cuando usted ha pagado cuentas por doce (12) meses consecutivos sin tener cualesquier pagos atrasados. Frontier Utilities puede exigir un

depósito adicional de usted una vez que sea un cliente existente si se ha expedido un aviso de desconexión en los previos doce

(12) meses, y/o su sus facturaciones promedio reales durante los previos doce (12) meses han sido por lo menos dos veces la cantidad de las facturaciones anuales estimadas. Su servicio puede ser desconectado si un depósito no es pagado dentro de diez (10) días calendarios a partir de la fecha de solicitud para depósito.

Usted puede demostrar crédito satisfactorio como definido en Regla Sustantiva PUC 25.478 y calificar para exención de depósito mostrando que usted es 65 años de edad o mayor y no es delincuente actualmente en el pago de una cuenta eléctrica, al presentar una carta prescrita certificando que usted ha sido una víctima de violencia familiar, o demostrando que usted es médicamente indigente. Sírvase llamarnos para obtener más información concerniente a requisitos de depósito y establecimiento de crédito satisfactorio.

**Período de Acuerdo y Terminación:** El período de tiempo mínimo en que este Acuerdo estará en efecto ("Período") está mostrado en la EFL. Este acuerdo será efectivo en la fecha de su inscripción con Frontier Utilities hasta que el Período en su EFL ha transcurrido. Su obligación de pagar a Frontier Utilities sobrevivirá la terminación o cancelación de este Acuerdo y usted es responsable por consumo hasta la fecha en que la terminación de este o subsiguiente Acuerdo(s) se convierte en efectiva. Sírvase proveernos con aviso escrito escrito o verbal de su intención de terminar este Acuerdo y su dirección de envío, si corresponde. Honorarios de terminación anticipada pueden aplicar según la EFL. Honorarios de terminación no aplican si usted se mueve a un nuevo lugar durante el período del contrato y documentación correcta de dicha mudanza es presentada por escrito. En dicha instancia, el cliente puede ser responsable por todo uso y honorarios hasta que Frontier Utilities reciba toda la información requerida de la mudanza.

**Planes de Electricidad:** La PUCT exige clasificación de su plan de electricidad en una de dos categorías – tarifa variable y tarifa fija. Para averiguar que tipo específico de plan de electricidad tiene usted, verifique su EFL. Sírvase notar que sólo partes de esta sección que describe su tipo de producto específico aplicará a su Contrato.

**Planes de Tarifa Variable:** Planes de tarifa variable son contratos de mes a mes con un período de 31 días o menos por el cual el precio puede variar como revelado en la EFL y a única discreción de Frontier Utilities basado en una variedad de factores, y no sólo impulsados por precios o riesgos de mercado actuales y futuros. La tarifa variable puede cambiar sin previo aviso a usted a menos que sea exigido por ley. En algunos casos, la tarifa variable puede





variar significativamente de la tarifa durante el período inicial de este Acuerdo. Lo siguiente son algunos, pero no todos, los factores importantes que pueden influenciar la determinación de tarifa variable inicial de Frontier Utilities y cualesquier cambios subsiguientes a la tarifa variable: (i) los precios esperados actuales y futuros de suministro al por mayor de electricidad (incluyendo un análisis de los factores de suministro y demanda afectando estos precios, si deseado) y las primas de riesgo deseadas de Frontier Utilities sobre cualquier fijación de precio; (ii) posición de suministro de Frontier Utilities en el mercado y su nivel de confort con respecto a esas posiciones; (iii) margen bruto, objetivo bruto y márgenes de utilidad e ingresos deseados esperados de Frontier Utilities; (iv) cuentas y atrición de clientes de Frontier Utilities; y/o (v) los precios cargados por competidores en su mercado. Usted puede terminar un plan de tarifa variable en cualquier momento sin ser cargado un honorario o penalidad de terminación. El precio también puede reflejar cambios reales en cargos TDU por la entrega de su electricidad, cambios en los honorarios administrativos de ERCOT o la Entidad Regional de Texas (Texas Regional Entity - TRE), o cambios a consecuencia de leyes federales, estatales o locales o acciones regulatorias que imponen honorarios o costos nuevos o modificados sobre Frontier Utilities que son más allá del control de Frontier Utilities. Excepto por duración de período, nosotros podemos hacer cambios a previsiones de su contrato variable en cualquier momento con aviso escrito anticipado de 14 días. Si usted no cancela su Acuerdo dentro de ese período de 14 días, el cambio se convertirá en efectivo en la fecha indicada en su aviso. No se requiere aviso para un cambio que lo beneficie.

**Planes de Tarifa Fija:** Nosotros le cargamos a usted por electricidad proporcionada en base a kilovatio hora ("kWh") según la EFL para su plan. Su EFL revelará si esta tarifa incluye todos los cargos recurrentes TDU por la entrega de electricidad y otros honorarios afines permitidos ser cargados por la PUCT o ERCOT, o si son pasados directamente a usted como una partida en la factura sin margen de ganancia. Su precio puede aumentar si ERCOT o TDU aumente sus cargos por la entrega de su electricidad. Cargos a consecuencia de leyes federales, estatales o locales o acciones regulatorias que imponen honorarios o costos nuevos o modificados están fuera de nuestro control. Este precio no incluye impuestos u honorarios no recurrentes.

**Aviso de Vencimiento de Contrato:** Durante el último tercio del plazo de su contrato en un producto de tarifa fija, se le enviarán tres notificaciones de vencimiento del contrato. En el caso de contratos de más de cuatro meses, se le enviará la última notificación de vencimiento del contrato al menos treinta (30) días antes de la fecha de finalización del contrato. En el caso de contratos de cuatro meses o menos, se le enviará la última notificación de vencimiento del contrato al menos quince (15) días antes de la fecha de finalización del contrato. Si no

selecciona otro producto eléctrico minorista antes de la fecha de finalización de su contrato, continuará recibiendo los servicios de Frontier Utilities automáticamente con un producto de renovación predeterminado, que será un producto de precio variable mensual, como se define en este documento y como se detalla en la EFL que se incluirá con la última notificación de vencimiento del contrato. Puede cancelar el producto de renovación predeterminado de precio variable en cualquier momento sin penalidad por cancelación.

**Facturación:** Nosotros le enviaremos una cuenta todos los meses por su electricidad. La cuenta mensual será vencido y pagada por completo no antes de dieciseis (16) días calendario a partir de la fecha de la cuenta. Usted acuerda pagar la Cantidad Vencida mostrada en la factura de nosotros de manera oportuna de acuerdo con estos Términos de Servicio.

Si pago no es recibido para la fecha de vencimiento en la cuenta, se aplicará un honorario de demora del 5 % único al saldo como definido en las Reglas Sustantivas PUCT §25.480 de las reglas de la PUCT. Aceptación por nosotros de cualquier pago parcial de usted no lo liberará de su obligación de pagar la cantidad completa debida. Nosotros reservamos el derecho de inculir en sus cuentas mensuales cualesquier cargos o créditos necesarios para corregir cualesquier errores de facturación. Si cualesquier de dichos cargos le causa un problema, sírvase llamarnos. Nosotros reservamos el derecho de perseguir todos los métodos legales para cobrar cualesquier cantidades legalmente debidas. En el caso que usted falte de pagar su cuenta de conformidad con este Acuerdo, usted acuerda pagar costos y gastos de cobranza razonables (incluyendo honorarios de abogado) que incurrimos a consecuencia de nuestro intento de cobrar cualesquier cantidades usted debe. Nosotros haremos esfuerzos razonables para devolver cualesquier créditos no reclamados si existe un saldo a crédito en su cuenta después del pago de su cuenta final. Usted será cargado un honorario por pagos devueltos o no aceptados.

Si usted tiene cualesquier preguntas o una disputa concerniente a cargos en su cuenta o pagos con respecto a su cuenta, sírvase llamarnos al 1-866-926-8192. Si somos incapaces de responder su pregunta o disputa, nosotros investigaremos el asunto con prontitud e informaremos nuestros hallazgos a usted. No se le exigirá pagar la porción disputada de sus cargos mientras investigamos. Si usted no está satisfecho con nuestra respuesta, usted se puede comunicar con la PUCT. Para obtener más información concerniente a sus derechos en el caso de que tenga una disputa con su cuenta o información de cómo comunicarse con la PUCT, sírvase ver la información de contacto a continuación.

**Lecturas de medidor estimadas:** Nosotros podemos ser exigidos usar lecturas de medidor estimadas para generar cuentas en el caso de que existe un error u omisión en la



lectura de medidor mensual. Si su cuenta es basada en una lectura de medidor estimada, será anotada en su cuenta. Cargos estimados serán conciliados una vez que recibimos su uso real.

**Agencias de cobranza:** Cuando un saldo ha estado vencido por más de treinta (30) días, nosotros informaremos la cantidad vencida en mora a una agencia tercero, para fines de cobrar la cantidad vencida en mora. Si usted disputa cualquier saldo vencido, usted debe avisarnos inmediatamente, por escrito, el saldo disputado. Dicho escrito incluirá, pero no limitado a:

- i. la información de cuenta de la cuenta en disputa;
- ii. ser firmado por una persona autorizada;
- iii. la cantidad de la disputa; y
- iv. la naturaleza de la disputa.

Si una cantidad informada es disputada por usted, el cliente, de acuerdo con la Ley de Facturación de Crédito Justa (Fair Credit Billing Act) (15 U.S.C.A. SEC 1666a(b)) - <https://www.ftc.gov/sites/default/files/fcb.pdf> y 12 C.F.R. SEC 226.13(d)(2) - <http://www.fdic.gov/regulations/laws/rules/6500-1500.html#fdic6500226.13>, nosotros informaremos la cantidad como disputada a la agencia tercero. Nosotros acordamos trabajar amigable y rápidamente para resolver cualquier disputa concierne a saldos vencidos en mora.

**Programa de facturación del presupuesto:** Frontier Utilities ofrece un programa de facturación del presupuesto (el "Programa"), que permite a los clientes calificados pagar un monto de facturación de presupuesto nivelado cada mes sujeto a los siguientes términos. Para calificar para el Programa, usted no puede estar actualmente retrasado en los pagos a Frontier Utilities. El monto de la factura del presupuesto inicial se calcula con los últimos doce (12) meses del historial de uso en la dirección del servicio, si está disponible, actualizado por un factor de crecimiento anual representativo del cuatro por ciento (4 %) o más, según lo determinado por Frontier Utilities para el plazo inicial de 12 meses en el Programa, multiplicado por su precio actual por kWh, sumado a los cargos de traspaso previstos de su TDU para los próximos doce (12) meses, más el cargo base del cliente de Frontier Utilities para los próximos doce (12) meses, más cualquier impuesto aplicable o tarifa, todo dividido por doce (12). Pagará este monto inicial y cada monto de la factura del presupuesto posterior, que se calcula utilizando los doce (12) meses más actuales de uso estimado y real, cada mes durante los próximos doce (12) meses. Usted también es responsable de pagar cualquier cargo no recurrente, además del monto de su factura del presupuesto. Recibirá un estado de cuenta con el monto calculado de la factura del presupuesto después de ser aceptado en el Programa, y usted es responsable de pagar todos los montos anteriores adeudados en su totalidad. Usted es responsable de pagar el monto de la factura del presupuesto por cada ciclo de facturación en la fecha debida, incluso si la facturación muestra un saldo a favor suyo.

El saldo diferido en su recibo más cualquier cargo actual es la cantidad total que usted debe a Frontier Utilities y debe pagarse en su totalidad si usted decide dejar el Programa o si no remite el pago completo de la factura del presupuesto para la fecha de vencimiento de la factura, o si se cancela su servicio. Si usted no remite el pago completo de la factura del presupuesto para la fecha de vencimiento de la factura, **podrá quedar sujeto a la desconexión (incluidos todos los cargos asociados).**

Frontier Utilities puede modificar el monto de su factura del presupuesto en cualquier momento para reflejar los cambios en su uso o por otros motivos autorizados. Efectivo con el comienzo de cada período subsiguiente de doce (12) meses durante el Programa, Frontier Utilities puede calcular un nuevo monto de la factura del presupuesto de la manera provista anteriormente. Antes de comenzar sus próximos doce (12) meses en el Programa, Frontier Utilities puede enviarle una factura por cualquier cantidad no recuperada o cualquier otra cantidad pendiente y requerirle que ponga el saldo de su cuenta en cero. Frontier Utilities acreditará en su cuenta cualquier cantidad recuperada en exceso durante el período anterior de doce (12) meses después de la finalización de ese período de doce (12) meses. Puede optar por salir del Programa en cualquier momento al comunicándose con Frontier Utilities Servicio al Cliente a: (866) 926-8192.

#### Para Planes Pre-pagados

**Plan Power As You Go®:** El plan Power As You Go® (Potencia a como va) le permite pagar por adelantado por potencia, estableciendo un saldo kWh que debe ser mantenido. Frontier Utilities proveerá electricidad hasta agotar el saldo pre-pagado. Si su saldo de cuenta cae por debajo de \$10 (aproximadamente 70 kWh), su servicio puede ser interrumpido.

Comunicación será enviada vía correo electrónico (e-mail), mensaje de texto a un teléfono celular, o llamadas grabadas al número de teléfono en su cuenta por lo menos 3 días y no más de 7 días antes de que su saldo pre-pagado es estimado caer a \$10 (aproximadamente 70 kWh). Frontier Utilities reserva el derecho de enviar comunicaciones a otros intervalos. Recibos electrónicos también serán enviados cada vez un pago es hecho en línea o por teléfono. Recibos son proporcionados en lugares de pago en efectivo y todas las transacciones de pago estarán disponibles para revisión en línea o llamando. El pago inicial necesario para comenzar el servicio le será dicho al momento de inscripción.

Esto es un acuerdo de servicio de electricidad pre-pagado y continuación del servicio depende de su pre-pago por servicio de manera oportuna. Si su saldo de pre-pago es agotado, su servicio será interrumpido. Usted tiene el derecho de elegir un servicio eléctrico que no requiere pre-



pago. Frontier Utilities puede proveer otras opciones de servicio eléctrico que no requieren pre-pago llamando al 1-866-926-8192.

### Consulte su EFL para verificar si usted está en un Plan de Tarifa Variable o Plan de Tarifa Fija:

**Planes de Tarifa Variable:** Para planes Power As You Go® de Tarifa Variable, el precio por kWh es variable como revelado en la EFL y a única discreción de Frontier Utilities basada en numerosos factores, incluyendo, pero no limitado a: (i) el precio actual o en adelante de producto de electricidad (incluyendo oscilaciones amplias o estrechas en estos precios) y los otros costos y cargos incidentales incurridos para comprar electricidad en el mercado en nombre de nuestros clientes; (ii) si la posición de suministro en el mercado para un período en particular esté sobre o debajo de lo que hemos anticipado; (iii) cómo planeamos corregir nuestra posición de suministro durante ese período; (iv) nuestro margen de utilidad bruta esperado; (v) nuestro costo esperado y real para suministrar su(s) cuenta(s); (vi) los precios cargados por competidores en su mercado. Usted puede terminar un plan de tarifa variable en cualquier momento sin ser cargado un honorario o penalidad de terminación. El precio también puede cambiar para reflejar cambios reales en cargos TDU por la entrega de su electricidad, cambios en los honorarios administrativos de ERCOT o TRE, o cargos a consecuencia de leyes federales, estatales o locales o acciones regulatorias que imponen honorarios o costos nuevos o modificados sobre Frontier Utilities que son más allá del control de Frontier Utilities. Excepto por duración de período, nosotros podemos hacer cambios a provisiones de su contrato variable en cualquier momento con aviso escrito anticipado de 14 días. Si usted no cancela su Acuerdo dentro de ese período de 14 días, el cambio se convertirá en efectivo en la fecha indicada en su aviso. No se requiere aviso para un cambio que lo beneficie.

**Planes de Tarifa Fija:** Para planes Power As You Go® de Tarifa Fija, el precio por kWh es la tarifa acordada en el plan aplicable para el período aplicable. Ver su EFL para la tarifa fija. Su EFL revelará si esta tarifa incluye los cargos recurrentes TDU por la entrega de electricidad y otros honorarios afines permitidos ser cargados por la PUCT o ERCOT, o si son pasados directamente a usted como una partida en la factura sin margen de ganancia. Su precio sólo variará de la cantidad revelada en su EFL para reflejar cargos TDU reales, cualesquier cambios en honorarios, tarifas o cargos de TDU, ERCOT o TRE, o a consecuencia de leyes federales, estatales o locales o acciones regulatorias que imponen honorarios o costos nuevos o modificados sobre nosotros que están más allá de nuestro control. Este precio no incluye impuestos ni honorarios no recurrentes.

**Aviso de Vencimiento de Contrato de Período Fijo:** Durante el último tercio del plazo de su contrato por un producto de tarifa fija, se le enviarán tres notificaciones de vencimiento del contrato. En el caso de contratos de más de cuatro meses, se le enviará la última notificación de

vencimiento del contrato al menos treinta (30) días antes de la fecha de finalización del contrato. En el caso de contratos de cuatro meses o menos, se le enviará la última notificación de vencimiento del contrato al menos quince (15) días antes de la fecha de finalización del contrato. Si no selecciona otro producto eléctrico minorista antes de la fecha de finalización de su contrato, continuará recibiendo los servicios de Frontier Utilities automáticamente con un producto de renovación predeterminado, que será un producto prepago variable mensual, como se detalla en la EFL que se incluirá con la última notificación de vencimiento del contrato. Puede cancelar el producto de renovación predeterminado de precio variable en cualquier momento sin penalidad por cancelación.

**Transferencia de Servicio:** Cuando se muda a un nuevo predio, se debe abrir una cuenta en la dirección nueva y activada mediante pago de cualesquier honorarios TDU así como compra de potencia. Cuando, y no antes, la cuenta nueva tiene un saldo positivo, se puede cerrar la cuenta vieja después que su lectura final ha sido recibida y aplicada, y cualquier saldo remanente entonces puede ser transferido a la cuenta nueva.

**Facturación:** El Plan Power As You Go® es un plan de electricidad pre-pagado. Según las Reglas Sustantivas PUCT §25.498 de la PUCT, no tenemos que enviar un estado de cuenta recurrente. No se expiden cuentas mensuales para su cuenta, y su cuenta no está sujeta a un ciclo de facturación y lectura de medidor mensual. Consumo es determinado a medida que se usa potencia y como tal no hay autenticaciones (true-ups). kWhs son debitados diariamente a como sean consumidos. Tomar nota que puede haber una demora en recibir información de uso del TDU. Frontier Utilities reserva el derecho de estimar el uso para aquellos días en que no han sido recibidos uso real TDU, basado en uso histórico del predio, cuando avise al cliente la proximidad del nivel de desconexión de \$10 (aproximadamente 70 kWh).

**Pagos:** Para planes pre-pago, pago por electricidad debe ser hecho y registrado antes de que usted pueda recibir potencia. Pagos pueden ser hechos con tanta frecuencia como necesarios/deseados para mantener un saldo de potencia pre-pagado positivo.

Cuando se hace una compra de potencia, el pago será convertido en kWhs a la tarifa actual por kWh al momento de

su compra. Para mantener un saldo positivo, nosotros podemos exigir una compra mínima equivalente a dos días de sus uso de potencia promedio establecido. Sin embargo, si su cuenta es desconectada, se le podría exigir pagar un Cargo de Desconexión, Cargo de Re-conexión y cualquier uso negativo incurrido. Ver la sección de Desconexión Pre-Pago para detalles. Usted puede hacer pagos tan frecuente como sea necesario. Frontier Utilities acepta pre-pagos con tarjetas de crédito, tarjetas de débito y efectivo. Nosotros no aceptamos cheques ni pagos a través de correo. Pagos con una tarjeta de crédito o tarjeta de débito pueden ser hechos en [portal.frontierutilities.com/MyAccount](http://portal.frontierutilities.com/MyAccount) o por teléfono con un agente





o a través de nuestro IVR seguro, cuando disponible. Pagos en efectivo pueden ser hechos en centros de pago peatonal autorizados (authorized walk-up payment centers). Visite nuestra área My Account (Mi cuenta) en nuestro sitio web o llame a Servicio al Cliente para obtener una lista de lugares de pago en efectivo en su área. Usted recibirá un recibo electrónico de su pago si hecho en línea o por teléfono. A usted se le dará un recibo si un pago en efectivo es hecho al vendedor autorizado de pago en efectivo. Además, usted puede ver una historia de toda su actividad de pago ingresando a My Account. Las compras incluirán cantidad deseada de kWhs a tarifa actual, más cualesquier impuestos aplicables y cualesquier honorarios requeridos. kWhs son intransferibles a cualquier otro ESIID activo con la excepción de mudanza del cliente. Ver Servicio de Transferencia para detalles.

**Créditos/Descuentos:** Cualesquier descuentos que usted recibe por calificar para programas de asistencia de pago serán tratados como un pago cuando recibido por Frontier Utilities. Cualesquier créditos que usted recibe por cualquier razón serán tratados como un pago cuando ingresados en su cuenta por Frontier Utilities. Pagos por descuentos y créditos entonces automáticamente serán usados para comprar kWhs adicionales a la tarifa actual por kWh. Ver Pagos para más detalles.

**Ambos Planes Pre-pagados y Post-pagados:**

**Terminación de Contrato y Desconexión de Servicio**

**Nuestros Derechos de Cancelación:** Nosotros podemos cancelar este acuerdo inmediatamente si dentro de los primeros 7 días de fecha energizada, nosotros encontramos que información sobre su dirección de servicio es imprecisa, causando que el precio que usted paga sea menos que el precio que usted debiera haber pagado por información precisa de su dirección de servicio. Nosotros le avisaremos antes de desconexión permitiéndole pagar la diferencia antes de que el servicio es interrumpido. Nosotros también podemos cancelar este Acuerdo por cualquier razón legal mediante aviso escrito previo de 10 días. Este Acuerdo será cancelado automáticamente si su servicio es desconectado y usted no esté re-conectado dentro de 5 días después de la desconexión.

Hay razones especificadas en la Regla Sustantiva PUCT 25.477 que nos permite rechazar proveer servicio a un cliente. Si este Acuerdo es cancelado por susodicha razón usted podría no recibir ningún aviso previo. Independiente de si usted o nosotros cancelamos este Acuerdo, si usted quiere obtener servicio de otro REP, usted debe comunicarse directamente con ellos. Cancelación no excusa su obligación de pagarnos todos los honorarios y cargos pendientes bajo este Acuerdo.

**Desconexión Post-pago:** Su servicio eléctrico puede ser desconectado mediante por lo menos 10 días de aviso escrito previo si:

- i. usted falte en pagar su cuenta o hacer arreglos de

- ii. pago diferido en o antes de la fecha de desconexión indicada en el aviso de desconexión que será enviado después que su cuenta esté en mora;
- iii. usted falte en cumplir con los términos de un acuerdo de pago diferido; o
- iii. usted interfiere con el servicio eléctrico de otros u opere equipo no estándar

Si no hemos recibido pago completo dentro de un tiempo razonable después de enviarle un aviso de desconexión por falta de pago, nosotros intentaremos comunicarnos con usted por teléfono. Con el fin de evitar desconexión, usted tiene que pagar la cantidad completa indicada en el aviso mediante uno de los métodos de pago aprobados establecidos arriba en este Acuerdo. Nosotros también podemos autorizar desconexión de su servicio sin aviso escrito previo como establecido en las Reglas Sustantivas PUCT §25.483(d) de las reglas y regulaciones de la PUCT incluyendo:

- i. donde se conoce que existe una condición peligrosa;
- ii. donde servicio es conectado sin autoridad;
- iii. donde servicio es re-conectado sin autoridad después de haber sido desconectado;
- iv. por manipulación de equipo de TDU; o
- v. si hay evidencia de hurto de servicio.

Nosotros podemos terminar esto si es desconectado por falta de pago y no ha re-establecido servicio mediante corrección satisfactoria de la(s) razón(es) para desconexión dentro de 5 días después de desconexión. Corrección satisfactoria de la(s) razón(es) para desconexión puede incluir, pero no limitado a: pago de cargos de energía y/o cargos no recurrentes TDU pasados por inicio de servicio, honorarios de conexión, honorarios de prueba de medidor, honorarios de lectura de medidor especial, honorarios de desconexión, honorarios de re-conexión y tales otros honorarios o cargos impuestos legalmente por su TDU. Para re-establecer servicio con nosotros, usted tendrá que pasar otra vez por el proceso de solicitud y formalmente elegimos como su REP. Desconexión de su servicio no lo libera de su responsabilidad por los cargos incurridos en conexión con este Acuerdo. Sírvase notar que si nosotros terminamos este Acuerdo después de una desconexión por falta de pago, nosotros podemos cargarle un honorario de terminación anticipada consistente con su EFL.

En caso de una emergencia del estado del tiempo y un saldo

vencido en mora, sujeto a las Reglas Sustantivas PUCT

§25.483(j) de la PUCT, su servicio no será desconectado hasta que la emergencia del estado del tiempo sea declarada terminada. Una vez que la emergencia del estado del tiempo es declarada terminada, su servicio será desconectado hasta que sea hecho un pago completo o un arreglo de pago.

**Desconexión Pre-pago:** Frontier Utilities tiene el derecho de interrumpir su servicio cuando su saldo de electricidad



llega a \$10 (aproximadamente 70 kWh) o menos o usted tiene un saldo negativo. Su servicio será desconectado automáticamente si su saldo permanece debajo de \$10 (aproximadamente 70 kWh) por más de 5 días, o han pasado más de 5 días desde su última recarga y su saldo es \$10 (aproximadamente 70 kWh) o menos. Si su servicio es interrumpido usted puede ser cargado honorarios de desconexión y re-conexión, que tendrá que pagar además de su compra de potencia de por lo menos dos (2) días de valor de potencia. Ver Honorarios para más detalles. Su servicio permanecerá apagado hasta que pago sea hecho. Una vez que re-conexión es aprobada, su potencia será encendida dentro de 2 horas de que Frontier Utilities presente la transacción de re-conexión a su TDU.

Frontier Utilities le avisará por lo menos 3 días y no más de 7 días antes de que su saldo pre-pago es estimado bajar a \$10 (aproximadamente 70 kWh). Nosotros reservamos el derecho de avisarle a otros incrementos. Estos estimados son basados en información de uso histórico y tarifa, y cualquier consumo anormal y/o acontecimiento de determinación de precio puede impactar estos estimados. Aviso será hecho por mensaje de texto a su teléfono celular o vía correo electrónico (e-mail) a la cuenta de correo electrónico (e-mail) que usted ha proporcionado. Ver Comunicación para más detalles.

En el caso de una emergencia del estado del tiempo y su saldo está agotado, sujeto a las Reglas Sustantivas PUCT §25.483(j) de la PUCT, su servicio no será desconectado hasta que la emergencia del estado del tiempo sea declarada terminada. Una vez que la emergencia del estado del tiempo es declarada terminada, su servicio será desconectado hasta que sea hecho un pago completo o un arreglo de pago. Ver Plan de pago Diferido para más información.

**Cancelación de Servicio:** Usted puede cancelar su servicio con nosotros en cualquier momento. Con el fin de asegurar procesamiento oportuno usted nos debe avisar por lo menos 3 días laborales antes de la fecha de cancelación solicitada. Si usted ha firmado un contrato y elige terminar su servicio antes que finalice el contrato, usted podría ser cargado un Honorario de Terminación Anticipada. Ver Período de Acuerdo y Terminación bajo Post-pago para más detalles. Si usted tiene un saldo negativo al momento de terminación nosotros cargaremos cualquier cuenta de pago en nuestro archivo por la cantidad debida.

**Planes de Pago Diferido:** Si usted no puede pagar su cuenta, usted puede ser elegible para un plan de pago diferido a menos que usted haya recibido más de dos avisos de terminación o desconexión durante los últimos 12 meses o usted ha recibido servicio de nosotros por menos de tres meses y no puede demostrar una historia de pago satisfactoria con un REP previo. Si usted ha recibido un aviso de desconexión, y ha hecho una solicitud para un plan de pago diferido, su plan de pago diferido puede exigirle pagar un 50 % de su cantidad vencida en mora cuando el plan sea aprobado y el resto de la

cantidad debida en cuotas iguales durante por lo menos cinco ciclos de facturación, a menos que el cliente acuerde menos cuotas. Usted tendrá que permanecer al día con sus otras obligaciones durante el período del plan de pago diferido, y si usted falte en completar correctamente el plan de pago diferido, su servicio puede ser terminado. Frontier Utilities se reserva el derecho de perseguir servicio de desconexión si usted no satisface los términos del arreglo de pago diferido según las Reglas Sustantivas PUCT §25.498(i)(7) y 25.480(j)(6) de la PUCT. Además, cualesquier saldos pendientes de plan de pago diferido deben ser pagados previo a terminación de servicio. Planes de Pago Diferido también está disponibles para saldos negativos sobre \$50 a consecuencia de una emergencia del estado del tiempo. Se pueden hacer Planes de Pago Diferido hablando con un Representante de Cuidado al Cliente. Si un Plan de Pago Diferido es aplicado a una cuenta, nosotros también podemos añadir una retención de cambio (switch hold) a un periodo hasta que el saldo diferido es pagado por completo.

**Retenciones de Cambio (Switch Holds):** Si usted subscribe un plan de pago diferido, Frontier Utilities puede solicitar que el TDU imponga una retención de cambio (switch-hold) a un ESI ID, hasta el punto permitido por las reglas PUCT §25.480, que evita que sea completada una transacción de cambio para el ESI ID y evitará que sea completada una transacción de mudanza pendiente documentación que el solicitante para servicio eléctrico es un inquilino nuevo no asociado con el cliente a quien se le ha impuesto una retención de cambio (switch-hold). Si Frontier Utilities ejerce este derecho de desconectar servicio debido a falta de pago de acuerdo con las Reglas Sustantivas PUCT §25.483, la retención de cambio (switch-hold) continuará permaneciendo. Dentro de 1 día laboral después de hacer el último pago del plan de pago, Frontier quitará la retención de cambio (switch hold) de su cuenta.

**Pago de facturas u otra asistencia:** Los programas de asistencia para el pago de facturas y de reducción de tarifas están disponibles para clientes que tienen dificultades financieras severas y que temporalmente no pueden pagar sus cuentas. El programa de asistencia de energía está financiado en parte por los aportes de los clientes de Frontier Utilities. Si necesita ayuda para pagar la factura antes del vencimiento o si está enfermo y no puede pagar, puede ser elegible para un plan de pago diferido o puede acceder a arreglos de pago alternativos. Llame para obtener información adicional sobre los arreglos de pago. Los clientes de bajos ingresos pueden ser elegibles para los beneficios de la asistencia de pago. Para ser elegible, debe estar en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) o en Medicaid, y el nombre del participante del programa debe ser del mismo nombre en la factura de electricidad. Para solicitar SNAP o Medicaid, comuníquese con la oficina local del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Texas.





**Modificaciones de este acuerdo:** Si nosotros proponemos hacer cambios importantes a este Acuerdo, nosotros le

enviaremos aviso por lo menos 14 días antes de la fecha efectiva del cambio propuesto. Si el cambio no es aceptable para usted, usted puede cancelar su Acuerdo enviándonos un aviso de cancelación por lo menos 10 días antes de la fecha efectiva del cambio propuesto. (Sírvese ver el párrafo previo de cómo cancelar su acuerdo.) De lo contrario, nosotros continuaremos su servicio basado en dicho cambio en la fecha efectiva indicada en el aviso.

**Reembolsos Post-pago:** Un depósito retenido por Frontier Utilities será reembolsado cuando el cliente ha pagado las cuentas por servicio por 12 facturaciones consecutivas sin ningunos pagos atrasados. Frontier Utilities puede reembolsar el depósito a un cliente vía una cuenta de crédito. Una vez que Frontier Utilities ya no es el REP registrado para un cliente o servicio no es establecido con Frontier Utilities, Frontier Utilities reembolsará rápidamente el depósito más interés acumulado, si corresponde, al cliente. Frontier Utilities puede sustraer de la cantidad reembolsada cualesquier cantidades aún debidas por el cliente a Frontier Utilities. Si el servicio de un cliente o solicitante no está conectado, o el servicio es terminado por el cliente, Frontier Utilities reembolsará rápidamente el depósito y el interés acumulado, si corresponde, del cliente o solicitante en exceso de las cuentas no pagadas por servicio suministrado siempre que el saldo de crédito es igual o excede cinco dólares. Si el saldo de crédito es menos de cinco dólares, el cliente puede comunicarse con Frontier Utilities y solicitar un reembolso del saldo.

**Reembolsos de Pre-pago:** Frontier Utilities reembolsará al cliente o una agencia de asistencia de energía, como corresponde, cualquier cantidad mayor o igual a cinco dólares pagado realmente por el cliente que permanece en un saldo no gastado de la cuenta dentro de diez días laborales después que Frontier Utilities recibe la cuenta final y lectura de medidor final del TDU. Similarmente, en el caso de fondos no gastados proporcionados por una agencia de asistencia de energía, Frontier Utilities reembolsará los fondos a la agencia de asistencia de energía e identificará al cliente correspondiente y la dirección del cliente asociado con cada reembolso. En el caso de fondos no gastados proporcionados por el cliente que sean menos de cinco dólares, Frontier Utilities comunicará el saldo no gastado al cliente y manifestará que el cliente se puede comunicar con Frontier Utilities para solicitar un reembolso del saldo. Una vez que Frontier Utilities ha recibido la solicitud de reembolso del cliente, Frontier Utilities reembolsará el saldo dentro de diez días laborales.

**Disputas o quejas:** Sírvase comunicarse con nosotros si usted tiene comentarios, preguntas, quejas, preguntas de cuentas específicos, o si cree que su cuenta es incorrecta, llamando a un Representante de Cuidado de Cliente de Frontier Utilities o enviar un correo electrónico (e-mail) a [care@frontierutilities.com](mailto:care@frontierutilities.com). Si usted no está satisfecho con nuestro intento de resolver el problema, usted puede presentar una queja con nuestra

compañía y solicitar una revisión supervisora de Frontier Utilities. Si nosotros fallamos en resolver su disputa, es su derecho presentar una queja con la PUCT. Información de contacto PUCT:

Public Utility Commission of Texas, Customer Protection Division

P.O. Box 13326, Austin, Texas, 78711-3326

Teléfono: 512-936-7120 or 888-782-8477

Fax: 512-936-7003

TTY: 512-936-7136

Correo electrónico (Email): [customer@puc.state.tx.us](mailto:customer@puc.state.tx.us)

Sitio web: [www.puc.state.tx.us](http://www.puc.state.tx.us)

Sírvese ver su documento YRAC para más información.

**Representación y Garantías:** Frontier Utilities no hace representaciones ni garantías distintas que las expresamente establecidas en este acuerdo y **EXPRESAMENTE RENUNCIA TODAS OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO COMERCIABILIDAD, APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR Y GARANTÍAS QUE SURGEN DE USO O COSTUMBRE DE LA INDUSTRIA.**

**Limitación de Responsabilidades:** Nuestra responsabilidad bajo esta acuerdo estará limitado a daños directos realmente incurridos por usted. **Nosotros no seremos responsables por interrupciones o escasez de suministro, ni cualquier pérdida o daño asociado, a consecuencia de causas fuera de nuestro control razonable. Además, en ningún caso nosotros seremos responsables por cualesquier daños indirectos, especiales, consecuenciales o punitivos de cualquier clase alguna, va sea en contrato, responsabilidad extracontractual, responsabilidad estricta o de otra manera, aún cuando hemos sido advertidos o podríamos haber previsto la posibilidad de dichos daños.** Usted reconoce que el TDU es responsable por el suministro de energía a su medidor. La calidad, frecuencia y continuidad de energía están sujetos a una variedad de factores, que incluye accidentes, estado del tiempo y actos de otros. Por consiguiente, nosotros somos incapaces de garantizar la calidad, frecuencia, continuidad o seguridad de suministro de energía a usted. Nosotros no somos responsables por cualquier daño a propiedad (bien) o personas a consecuencia del suministro de energía a usted.

**Indemnización:** Usted debe asegurar que sus acciones no harán nada que causará daño u imponga cualquier responsabilidad sobre nosotros. Usted defenderá, indemnizará y mantendrá a salvo a nosotros y nuestros empleados, agentes, representantes, miembros y autoridad regente de y contra cualesquier y todo reclamaciones, demandas legales, acciones, demandas y procesos y cualesquier responsabilidades, pérdidas, gastos, costos, deudas y daños a consecuencia de los mismos, incluyendo aquellos alegados por terceros, que surgen de o estén relacionados con su violación de este Acuerdo o el uso de energía más allá del medidor. Usted nos indemniza por



cualesquier reclamaciones contra nosotros en el caso de que usted permite electricidad salir de sus periodos y re-ingresen a la red de distribución y esto da pie a una reclamación contra nosotros. Usted acuerda que nosotros no seremos responsables por cualesquier daños y perjuicios directos o punitivos incluyendo pérdida económica a consecuencia o surgiendo de la falta de desempeño de este Contrato.

**Fuerza Mayor:** Nosotros no estaremos en violación de nuestras obligaciones bajo este Acuerdo hasta el punto en que nuestra falta de desempeño es causado por fuerzas o circunstancias más allá de nuestro control razonable. Dichas fuerzas o circunstancias incluyen, pero no están limitados a, estado del tiempo, inundación, incendio, relámpagos, sequía, terremoto o cualquier acto de la naturaleza, falta de ERCOT o su TDU de transmitir electricidad o desempeñar cualesquier de sus obligaciones, disturbio civil, guerra o falta de desempeño de cualesquier de nuestros suplidores, vendedores u otros terceros.

**Cesión:** Usted no puede ceder este Acuerdo, en totalidad o en parte, o cualesquier de sus derechos u obligaciones en el mismo, sin nuestro consentimiento escrito previo. Nosotros podemos sin su consentimiento: (i) transferir, vender, prometer, enajenar o ceder este Acuerdo o las cuentas, ingresos o recaudos del mismo en conexión con cualquier financiamiento u otro acuerdo de financiamiento; (ii) transferir o ceder este Acuerdo a una afiliada; (iii) transferir o ceder este Acuerdo a cualquier persona o entidad sucesora de todo o sustancialmente todo los activos (bienes) de Frontier Utilities; y/o (iv) transferir o ceder este Acuerdo a un REP certificado. En el caso de (i), (ii) o (iv), cualquier susodicho cesionario acordará por escrito estar vinculado por los términos y condiciones del presente documento. Al suceder dicha cesión, el Cliente acuerda que nosotros no tendremos obligaciones adicionales de conformidad al presente documento.

**Ley Regente:** Este Acuerdo será regido por e interpretado, hecho cumplir y desempeñado de acuerdo con las leyes del Estado de Texas, y hasta el punto consistente con ley aplicable, la jurisdicción apropiada es en el Condado de Harris, Texas.

**Sin discriminación:** Nosotros no negamos servicio ni exigimos un pre-pago o depósito por servicio basado en la raza, creencia, color, nacionalidad de origen, ascendencia, religión, sexo, estado civil, fuente legal de ingresos, nivel de ingresos, discapacidad, estado familiar, ubicación en un área económicamente afligida, o calificación para servicios de bajos ingresos o eficiencia energética de un solicitante. Frontier Utilities no puede usar una puntuación de crédito, historia de crédito, o datos de pago de servicios públicos como base para determinación de precio para servicio eléctrico en planes de período de 12 meses o menos.

**Energía renovable y créditos de energía renovable:** Si usted ha elegido un producto de energía renovable de Frontier Utilities, rige la siguiente disposición: Frontier

Utilities, ya sea de manera directa o a través de sus afiliados, retirará los créditos de energía renovable (REC) derivados de la energía eléctrica generada a partir de fuentes de energía renovables en una cantidad que coincida, cada año calendario, con el porcentaje de energía renovable contenida en su producto. Las fuentes de energía renovable incluyen aquellas que dependen de la energía derivada directamente del sol; del viento, la energía geotérmica, hidroeléctrica, del oleaje o mareomotriz; o de la biomasa o los productos de desecho basados en la biomasa, incluido el gas de vertedero. Cada REC representa 1000 kilovatios-hora. Si bien los REC brindan apoyo financiero a los generadores de energía renovable, usted no recibirá energía eléctrica de una instalación de generación específica directamente en sus medidores. Ni Frontier Utilities ni sus afiliados serán responsables ante usted o terceros por afirmaciones publicitarias realizadas por usted en relación con un producto de energía renovable de Frontier Utilities, incluidas entre ellas, quejas u obligaciones que surjan de una representación realizada en relación con la naturaleza "ecológica" o "libre de carbono" de la energía eléctrica o de este producto.

**Información de otros servicios:** Nosotros podemos avisarle la disponibilidad de otros servicios (p.ej. suministro de gas u ofertas de suministro dual de energía), que nosotros o compañías relacionadas con nosotros pueden proveer, hasta que usted nos informe que ya no desea recibir más dicha información o material de nosotros.

**General:** Al iniciar servicio con nosotros, usted certifica que (a) usted es residente de la dirección de servicio, (b) por lo menos 18 años de edad, (c) que usted está legalmente autorizado para seleccionar el Proveedor Eléctrico Minorista para la dirección de servicio. No hay beneficiarios terceros de este Acuerdo. Los términos y condiciones establecidos son el Acuerdo final y completo entre usted y nosotros concerniente a su compra de servicio eléctrico (sujeta a ley aplicable) y sustituye todas las promesas, entendimientos y acuerdos previos. Si cualquier previsión de este Acuerdo es considerada ser inválida, ilegal o de otra manera no se puede hacer cumplir, usted y nosotros acordamos que será modificada al punto mínimo necesario para rendirla válida, legal y se puede hacer cumplir. Si cualquier susodicha previsión no pudiese ser modificada de tal manera, que la haría válida, legal y se puede hacer cumplir, dicha previsión será eliminada del Acuerdo, y todas las otras previsiones del presente documento permanecerán en plena fuerza y efecto. Toda falta por nuestra parte en cualquier momento de hacer cumplir cualquier término o condición de nuestro servicio o de ejercer cualquier derecho bajo este Acuerdo no será considerada una renuncia en lo sucesivo de hacer cumplir cada y todo susodicho término o condición o de ejercer dicho derecho o cualquier otro derecho bajo este Acuerdo.

## PRODUCTOS NO BÁSICOS



Estas disposiciones se refieren al uso de los datos del cliente, las condiciones de uso y las tarifas en relación con los productos no básicos, y se aplican si usted hizo la compra, la suscripción o hace uso de cualquier equipo, servicio o programa no básico ofrecido por y a través de Frontier Utilities, incluidos los suministrados por un tercero, o su propio dispositivo. Además de las condiciones que se le comuniquen en el momento de la inscripción, se aplicarán las presentes condiciones. Los “Productos no básicos” son productos o servicios distintos del servicio de electricidad y pueden incluir lo siguiente:

- Servicios conectados, en red o “inteligentes”, como sistemas de energía solar, incluidos paneles, inversores y equipos de medición solar específicos; dispositivos de almacenamiento de energía, incluidos sistemas de gestión de baterías, sistemas de gestión de energía, inversores de baterías y controles y equipos de medición de almacenamiento de energía específicos; equipos de suministro de vehículos eléctricos (electric vehicle supply equipment, EVSE) inteligentes para el hogar, a menudo denominados “estaciones de vehículos eléctricos”; supervisión y gestión de la funcionalidad de un EVSE; termostatos inteligentes; paneles eléctricos inteligentes; electrodomésticos inteligentes; y otros dispositivos de detección, conectados, digitales o de automatización del hogar inteligente y las plataformas, las puertas de enlace, los enrutadores o las aplicaciones que se utilizan con ellos; y otros productos de optimización energética.
- Productos de protección para el hogar no conectados y no digitales, que incluyen garantías, garantías extendidas, mantenimiento de equipos en campo y protección contra sobretensiones para su hogar y el contenido de su hogar.
- Los demás Productos, servicios o programas que no sean productos básicos que puedan ofrecerse a través de Frontier Utilities, a menos que se indique lo contrario en la inscripción de estos servicios.

**Consentimiento del cliente:** Al suscribirse y utilizar Productos no básicos, usted reconoce y acepta lo siguiente en relación con estos productos con respecto a la recopilación y el intercambio de información agregada no personal que no lo identifica, así como la recopilación y el intercambio de su información personal identificable (personally identifiable information, “PII”):

- Acepta los términos de uso y la política de privacidad aplicables para el servicio o producto que está utilizando y que describe cómo Frontier Utilities puede recopilar, usar y compartir con afiliados y terceros información no personal y PII relacionadas con su uso del Producto no básico.
- Usted acepta que los afiliados o terceros que participen en la provisión de los Productos no básicos que esté utilizando (por ejemplo, el proveedor de cualquier hardware o dispositivo, o el proveedor de cualquier software, aplicación, plataforma de servicios o conectividad relacionados) pueden compartir con Frontier Utilities información no personal y PII

obtenidas de su uso de los Productos no básicos, de acuerdo con los términos y políticas respectivos.

**Información sobre Productos no básicos que puede recopilarse y compartirse:** Consulte la política de privacidad/los términos de uso aplicables para su Producto no básico para obtener más información. En general, la siguiente información se puede recopilar automáticamente en relación con su uso de los productos y se puede compartir con terceros, conforme a los términos de uso y la política de privacidad específicos del producto:

- Información de configuración y activación.
- Información de cualquier aplicación, widget u otra interfaz que utilice para acceder, controlar o manejar su producto.
- Datos ambientales del hogar obtenidos de dispositivos de detección en el hogar, que incluyen, entre otros, termostatos, dispositivos de movimiento, cámaras de seguridad e iluminación.
- Información y datos de uso sobre los electrodomésticos y dispositivos conectados, incluido el uso de la energía en el hogar y en cada uno de los electrodomésticos/dispositivos, los ajustes de la configuración, la temperatura, el tiempo de funcionamiento, la calefacción y la refrigeración, y otra información de uso.
- Información y datos de generación de energía sobre dispositivos de monitoreo conectados y eléctricos solares.
- Información sobre dispositivos de almacenamiento de energía y puntos de ajuste asociados, incluida la carga y descarga de energía, las métricas del estado de salud del dispositivo, los estados del dispositivo y los dispositivos de monitoreo conectados.
- Información sobre su vehículo eléctrico, incluida la capacidad de la batería, el nivel de la batería (“estado de carga”), la autonomía estimada, la ubicación física (geolocalización) y el estado de carga.
- Información sobre su ubicación y la de su dispositivo inteligente para ajustar la configuración del dispositivo.
- Información técnica sobre su dispositivo o hardware.

**Cómo Frontier Utilities puede usar la información de Productos no básicos que recopila:** Usamos la información recopilada o compartida con nosotros para proporcionar o facilitar la provisión de productos no básicos, y para desarrollar y mejorar esos y otros productos y servicios, incluida la realización de evaluaciones y recomendaciones sobre productos, seguridad o uso de energía, y también, si aplica, para facturarle por los servicios. Podemos utilizar su información de contacto para enviarle información relacionada, alertas o actualizaciones, o para pedirle que participe en encuestas sobre el uso que hace del producto, así como para enviarle otras comunicaciones de marketing o informativas de Frontier.



También podemos usar y compartir con terceros esta información de forma agregada y no identificada, con fines de investigación y para ayudarnos a tomar decisiones comerciales, de marketing y de ventas.

Frontier Utilities no compartirá sin su consentimiento PII con fines comerciales o de marketing que no estén relacionados con la activación, la entrega y el uso de productos y servicios que haya solicitado. No alquilamos ni vendemos nuestras listas de clientes ni otros datos o información de identificación personal. Consulte la política de privacidad de Frontier Utilities para obtener más detalles.

**Instalación de dispositivos; respuesta a la demanda:** Si su Producto no básico incluye productos o dispositivos conectados, en red o inteligentes, entonces acepta instalar e inscribir sus dispositivos en los servicios de respuesta a demanda, servicios de optimización, seguimiento o gestión de Frontier Utilities utilizando las instrucciones proporcionadas como condición para recibir estos servicios y para ayudarlo a obtener el máximo beneficio de tales productos. También acepta que mantendrá el acceso a la red de cualquier dispositivo necesario a través de wifi o cableado de red de área local (local area network, LAN) dentro de su hogar. Cualquier fallo en la conectividad del dispositivo respaldado por usted no es responsabilidad de Frontier, ni tampoco lo es la pérdida percibida en la funcionalidad o el beneficio debido a algún fallo en la conectividad del dispositivo. También acepta que Frontier y sus servicios de monitoreo y optimización operan dentro de las pautas del fabricante del dispositivo y los puntos de ajuste prescritos. Como tal, Frontier no será responsable de ningún daño físico a los dispositivos de su hogar a los que el software de Frontier pueda tener acceso directo o control. También acepta permitir que Frontier Utilities o sus afiliados y socios terceros hagan ajustes en tiempo real a sus dispositivos inteligentes, con el fin de ayudarlo a reducir el consumo de electricidad, optimizar la eficiencia energética y aprovechar los posibles ahorros a través de los programas de Frontier Utilities, y como requisito para participar en estos programas ("Respuesta a la demanda"). En la mayoría de los casos, puede cancelar manualmente estos ajustes en sus dispositivos en cualquier momento.

**Plazo y renovación; tarifas:** Es posible que haya un contrato separado ("Contrato") y un compromiso de plazo ("Plazo inicial") asociados con su Producto no básico. Al vencimiento de este Plazo inicial, el Contrato del Producto no básico y las tarifas aplicables se renovarán automáticamente mes a mes (el "Plazo de renovación") mientras siga siendo cliente de electricidad de Frontier Utilities, hasta que usted o Frontier Utilities rescindan el Contrato. Si usted se suscribe a un plan de suministro eléctrico básico o a un Producto no básico que incluya Respuesta a la Demanda u otros servicios de optimización de la energía, de control de la energía o de gestión de la energía, según el criterio de Frontier Utilities, estos servicios pueden permanecer vigentes después del vencimiento del Plazo inicial o si, en algún momento,

usted cambia a un plan de suministro eléctrico básico de Frontier Utilities diferente o a un proveedor de electricidad diferente, hasta el momento en que usted o Frontier Utilities cancelen este servicio.

- Es posible que haya una tarifa mensual inicial y recurrente por la duración del Plazo inicial de su Contrato de Producto no básico y el Plazo de renovación asociado con sus Productos no básicos además de los cargos por la energía.
- Si cancela un Producto no básico independiente, o un plan de energía que incluye un Producto no básico, antes de que expire el plazo del contrato aplicable, es posible que se le cobre una Tarifa de recuperación de costos del dispositivo por su Producto no básico, que puede sumarse a cualquier Tarifa por cancelación anticipada asociada con el plan de energía. Consulte la Etiqueta de datos de electricidad y los documentos del plan para obtener más detalles.

Si se ha registrado para obtener productos no básicos, su factura mensual también puede incluir cargos de partida presupuestaria únicos o recurrentes por tales productos y servicios. Al inscribirse en estos servicios o productos, acepta que aparezcan en su factura de electricidad y que pagará estos cargos con su factura. Aplicaremos todos los pagos que realice en su factura primero y, luego, los montos que nos deba por el servicio eléctrico. Frontier no desconectará su servicio de electricidad por falta de pago o cargos atrasados por productos o servicios no básicos, pero puede interrumpir este servicio o producto por tal falta de pago. Consulte la documentación provista o presentada en el momento de la inscripción de su Producto no básico para obtener información adicional. Puede acceder a las políticas de privacidad y los términos de uso específicos para Productos no básicos que se ofrecen por o a través de Frontier Utilities en [frontierutilities.com](http://frontierutilities.com).

**Cancelación/modificación de Productos no básicos:** Frontier Utilities se reserva el derecho de modificar, suspender o interrumpir cualquier Producto no básico u oferta en su totalidad o en parte en cualquier momento con o sin previo aviso. En caso de modificación, el hecho de que usted continúe utilizando un Producto no básico después de esta notificación constituye la aceptación de esta modificación.

**Exención de garantía de Producto no básico: UN PRODUCTO NO BÁSICO SE VENDE O SUMINISTRA "TAL CUAL", "DONDE ESTÁ". FRONTIER UTILITIES NO ES EL FABRICANTE DEL PRODUCTO Y NO CUMPLE NINGUNA FUNCIÓN EN EL DISEÑO, LA CREACIÓN, LA FABRICACIÓN, LA PRODUCCIÓN NI LA INSTALACIÓN DE UN PRODUCTO NO BÁSICO. FRONTIER UTILITIES NO TIENE CONTROL SOBRE EL CONTENIDO DE NINGUNA ADVERTENCIA O INSTRUCCIÓN QUE ACOMPAÑA A UN PRODUCTO NO BÁSICO. CUALQUIER GARANTÍA ASOCIADA CON UN PRODUCTO NO BÁSICO ES PROPORCIONADA SOLAMENTE POR EL FABRICANTE. FRONTIER UTILITIES NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA CON RESPECTO A UN PRODUCTO NO BÁSICO Y RECHAZA**



EXPRESAMENTE CUALQUIER DECLARACIÓN O GARANTÍA, ESCRITA U ORAL, EXPRESA O IMPLÍCITA, O ESTATUTARIA, INCLUIDA, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO DETERMINADO.

EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, FRONTIER RECHAZA Y NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LOS POSIBLES DAÑOS O RECLAMACIONES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, LA INSTALACIÓN O EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS NO BÁSICOS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS RECLAMACIONES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA MANO DE OBRA, LA CALIDAD, LA PROGRAMACIÓN, LA FUNCIONALIDAD, LAS REPARACIONES, LOS PERMISOS, LA CONCESIÓN DE LICENCIAS, LOS DAÑOS A LA PROPIEDAD PERSONAL O INMOBILIARIA, LAS LESIONES PERSONALES O LA MUERTE.

Los Productos no básicos de Frontier Utilities están diseñados para aumentar la comodidad, la conveniencia y el beneficio financiero para sus clientes. Sin embargo, Frontier Utilities no es responsable de ninguna incomodidad, inconveniente ni pérdida financiera creada por los dispositivos o servicios “inteligentes” asociados con estos productos.

Renuncia a juicio por jurado: EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY, CADA UNA DE LAS PARTES DEL PRESENTE, DE MANERA CONSCIENTE,

RENUNCIA VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE A CUALQUIER DERECHO QUE CADA UNA DE LAS PARTES PUDIERA TENER A UN JUICIO POR JURADO RESPECTO DE CUALQUIER LITIGIO O DEMANDA RELACIONADOS CON EL USO DE UN PRODUCTO NO BÁSICO, SURGIDOS DE ESE USO O EN CONEXIÓN CON UN PRODUCTO NO BÁSICO. ESTA DISPOSICIÓN ES UN INCENTIVO MATERIAL PARA LAS PARTES QUE ENTRAN EN ESTE ACUERDO.

Arbitraje. Renuncia de acción de clase: LAS PARTES ESTABLECIDAS POR LA PRESENTE ACUERDAN RESOLVER CUALQUIER DISPUTA, RECLAMO, CONTROVERSIAS, DEMANDA O LITIGIO RELACIONADOS CON EL USO DE UN PRODUCTO NO BÁSICO O EN CONEXIÓN CON UN PRODUCTO NO BÁSICO, A TRAVÉS DE UN ARBITRAJE VINCULANTE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS PROCESALES PARA DISPUTAS COMERCIALES DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE ARBITRAJE (“AAA”). EL SITIO DE TAL ARBITRAJE SERÁ HOUSTON, TEXAS. LA CANTIDAD DE ÁRBITROS SERÁ TRES (3). CADA PARTE NOMBRARÁ A UN ÁRBITRO, Y LOS DOS ÁRBITROS NOMBRADOS POR LAS PARTES NOMBRARÁN EL TERCERO. SI LOS ÁRBITROS NO PUEDEN ACORDAR QUÉ ÁRBITRO NOMBRARÁN, ENTONCES EL TERCERO SERÁ DESIGNADO POR LA AAA. LOS ÁRBITROS DEBERÁN APLICAR LA LEY DE TEXAS. EL ARBITRAJE DE DISPUTAS DESCRITO EN ESTE PÁRRAFO SE REALIZARÁ EN LA CAPACIDAD INDIVIDUAL DEL CLIENTE Y NO EN CALIDAD DE DEMANDANTE O MIEMBRO DE CLASE EN NINGUNA CLASE O ACCIÓN

REPRESENTATIVA SUPUESTA. LOS ÁRBITROS NO PUEDEN CONSOLIDAR NI UNIRSE A LAS RECLAMACIONES DE OTRAS PERSONAS O PARTES QUE PUEDAN ESTAR SITUADAS DE FORMA SIMILAR. NO SE PERMITEN ARBITRAJES DE CLASE NI ACCIONES DE CLASE, Y CADA PARTE ESTABLECIDA POR EL PRESENTE RENUNCIA CON CONOCIMIENTO, VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE, AL DERECHO DE PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN COLECTIVA O EN UN ARBITRAJE DE CLASE.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PRODUCTO

### Planes de Medición neta de energía solar

**Créditos por exceso de energía:** Si se inscribe en un plan de Medición neta de energía solar, Frontier Utilities se compromete a emitir créditos de facturación a su cuenta (Créditos por exceso de energía), y usted se compromete a asignar a Frontier Utilities, cualquier exceso de energía que entregue su sistema solar a la red, sujeto a estas condiciones y a la Etiqueta de datos de electricidad (Electricity Facts Label, EFL) asociada. La cantidad de exceso de energía exportada a la red, o el flujo de salida, se determinará según la información de uso que proporcione el Servicio de transmisión y distribución (Transmission and Distribution Utility, TDU). Cada mes, Frontier Utilities acreditará en su cuenta el exceso de energía según los kWh de flujo de salida conforme a las condiciones indicadas en su EFL.

**Elegibilidad:** solo los clientes con un sistema de generación de energía solar autorizado e instalado del modo adecuado y que califique cumplirán con los requisitos para obtener Créditos por exceso de energía. Ninguna de las otras fuentes de generación de energía solar en exceso cumple con los requisitos para recibir Créditos por exceso de energía solar. Para recibir los créditos, además de tener en su residencia una instalación de energía solar que califique y que produzca flujo de salida, debe tener un acuerdo de interconexión vigente con su TDU y un medidor bidireccional que el TDU haya instalado y que mida por separado el flujo de electricidad de entrada y el de salida hacia y desde su vivienda

**Creditos en la factura:** Los créditos en la factura pueden reflejarse en su próxima factura o en la subsiguiente, dependiendo del momento en que se procese su crédito en la factura. Si el monto del crédito en la factura excede el cargo de energía en la factura a la que se aplica, entonces el monto en exceso se aplicará a su próxima factura, siempre que usted reciba otra factura de Frontier Utilities. Si en algún momento o por cualquier motivo usted deja de ser cliente de Frontier Utilities antes de la aplicación de cualquier crédito en la factura, todos esos créditos en la factura vencerán inmediatamente y usted los perderá. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se podrán canjear o cambiar créditos en la factura por dinero en efectivo; los créditos en la factura no tienen valor en efectivo. Todos los créditos en la factura son intrasferibles. Usted no



puede asignar, aplicar o transferir créditos en la factura a otra persona, cuenta o dirección, incluso si mantiene varias cuentas o direcciones.

Los créditos en la factura están disponibles con base en la cantidad de energía que exporta su sistema solar a la red en exceso, en caso corresponda, de la cantidad de energía que su hogar consume de la red en un determinado período de facturación. Cualquier crédito en la factura que se obtenga debido a un error de Frontier o a la actividad fraudulenta, engañosa o ilegal de un usuario (incluida la violación de estos Términos o este Acuerdo) es nulo. Frontier puede agregar, quitar o cambiar créditos en la factura en cualquier momento sin previo aviso. Los participantes son los únicos responsables del cumplimiento de las leyes fiscales federales, estatales, locales y de otro tipo, y de cualquier costo asociado con la aceptación y el uso de los Créditos en la factura.

Los Créditos en la factura se emiten únicamente con fines promocionales y no están disponibles para su compra. No hay ningún cargo asociado con la participación en el programa de Planes de Medición neta de energía solar de Gexa. Los créditos en la factura son solo de uso doméstico personal. Cualquier uso comercial o empresarial está prohibido. Los créditos en la factura no son transferibles y no pueden venderse, intercambiarse, compartirse o asignarse a otro usuario o cuenta de Gexa. Los créditos en la factura no tienen valor en efectivo y no se pueden canjear por efectivo, mercadería u otros beneficios, a menos que Frontier lo especifique expresamente.

**Modificación del contrato:** Frontier utilities se reserva el derecho de modificar el plan de Medición neta de energía solar y estas condiciones en cualquier momento sin penalidad conforme lo permitan la legislación y las normas aplicables. En caso de que Frontier Utilities realice una modificación o un cambio material de estas condiciones o el plan de Medición neta de energía solar, usted recibirá un aviso previo escrito al menos catorce (14) días antes. Independientemente de lo anterior, los cambios en el plan de Medición neta de energía solar que haga Frontier Utilities y que lo beneficien a usted se podrán hacer sin aviso previo.

**Terminación:** Obligaciones de Frontier Utilities de pagar los créditos por exceso de energía terminarán si (i) el acuerdo entre usted y Frontier Utilities por el servicio eléctrico bajo el plan de Medición neta de energía solar se cancela o termina por cualquier razón, lo que incluye la falta de pago de su parte; o (ii) Frontier Utilities deja de ser el proveedor minorista de electricidad registrado para sus instalaciones inscritas por cualquier motivo.

**Créditos por energía renovable:** Su cesión de exceso de energía a Frontier Utilities bajo el plan de Medición neta de energía solar incluye derechos e intereses sobre los Créditos por energía renovable (Renewable Energy Credits, REC) y demás atributos

ambientales asociados al exceso de energía renovable generado y entregado a la red desde su sistema solar. Usted declara que no hay otras reclamaciones de los REC u otros atributos ambientales asociados al exceso de energía renovable generada por su sistema. Frontier Utilities no tendrá la obligación de adquirir otros REC que usted produzca.

**Indemnización:** Como condición de su participación en el plan de Medición neta de energía solar, usted acepta liberar, indemnizar y eximir a Frontier Utilities y a su empresa matriz, subsidiarias, filiales, socios, agentes, miembros, directivos y empleados de toda responsabilidad, reclamaciones, demandas, costos o pérdidas por lesiones personales, daños a la propiedad o pérdida de vidas o bienes, sufridos por usted, sus agentes o familiares, o cualquier tercero que surja o esté relacionado de alguna manera con la instalación, las pruebas, el funcionamiento, el mantenimiento, la reparación, la sustitución, la retirada, el defecto o el fallo de su sistema solar o equipo relacionado. Estas obligaciones sobrevivirán a la cancelación de este Acuerdo. Este acuerdo no constituyen ni deben interpretarse como una renuncia a sus derechos en virtud del Subcapítulo R de las Normas de protección al cliente para el servicio eléctrico minorista promulgadas por la Comisión de Servicios Públicos de Texas, que pueden encontrarse en <https://www.puc.texas.gov/agency/ruleslaws/subrules/electric/Electric.aspx>